

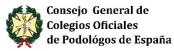
# Manual de usuario Sistema de Validación Receta Papel

26 de marzo de 2020











# 1. Índice

1		Índice	2
2	<u>.</u> .	Acceso a la aplicación	3
	2.	1. Primer acceso.	3
	2.	2. Siguientes accesos	4
3	3.	Validación de recetas	5
4	١.	Dispensación de recetas	7
5	j.	Anulación de dispensación de recetas	9
6	j.	Logout	.11



## 2. Acceso a la aplicación

El acceso a la aplicación se hará mediante una página de inicio de sesión, con un usuario y una contraseña proporcionados previamente. Después de introducir los datos se pulsa el botón











#### 2.1. Primer acceso.

La primera vez que el usuario acceda a la aplicación, tendrá que definir una nueva contraseña de acceso al sistema siguiendo las indicaciones y pulsar en el botón "Aceptar".

Cambio de contraseña							
Cambio de contraseña							
Está usted entrando por primera vez, por favor debe cambiar la contraseña Usuario *  CD_OMC_CGCOF3							
COntraseña *							
Confirmar Contraseña *							
Formato de contraseña:  - Debe tener una longitud mínima de 8 caracteres y máxima de 16  - Debe contener al menos una letra  - Debe contener al menos un número  - No debe contener espacios  - No puede ser igual a la anterior							
Nota:  Le informamos que una vez usted haya cambiado la contraseña deberá volver a autentificarse.							
Volver Aceptar							



En

Acto seguido, el usuario tendrá que iniciar sesión con la nueva contraseña y se le mostrará la pantalla de "Términos y Condiciones", donde tendrá que marcar la casilla de aceptación, y pulsar el botón de "Aceptar".

se	encuentre adherida CGCOF en el momento de producirse la controversia, así como los juzgados y tribunales correspondientes de conformidad con la legislación española.		, ,
ail *	Acepto los términos y condiciones		
		Cancelar	Aceptar 🗸
	Si se pulsa en "Cancelar" se volverá a la pantalla de inicio de sesión.		
	or so paida on Gariociai se voivera a la paritana de inicio de sesión.		
	Al pulsar en el botón "Aceptar" se mostrará un aviso informativo al usuario.		
	jAtendóni		
			•
	Se han aceptado los Términos y condiciones correctamente. Se ha enviado un correo informativo a su dirección de email.		
	Por favor, pulsa en Aceptar para acceder a la plataforma.	Acentar	
		Aceptar	

# 2.2. Siguientes accesos

Una vez se hayan aceptado las condiciones, el usuario, al introducir su nombre de usuario y contraseña previamente definida, accederá directamente a la aplicación.



#### 3. Validación de recetas

Para acceder a la pantalla de validación pulsaremos en la pestaña del menú izquierdo. En la pantalla a la que accedemos vemos el campo 'CVE' para introducir el código de verificación electrónica.



El CVE podrá ser insertado escaneando el código de barras de la receta o manualmente. Es un campo obligatorio.

PRESCRIPTOR (datos de identificación y firma)

FARMACIA (NIF/CIF, datos de identificación y fecha de

Dr. Nombre Apellido Prueba Núm. Colegiado:999900055 Farmacología Clínica Plaza DE LAS CORTES 11 28014 MADRID (España) Email: aa@bbb.es Tifno/Fax: +3499999999 Fecha de la prescripción



Nº orden dispens

Motivo de la sustitución

Urgencia

\* La validez de esta receta espira a los 10 días naturales de la fecha prevista para la dispensación, o en su defecto de la fecha de prevista para la dispensación. La receta es valida para una cinca dispensación en la fermación de la ferm

Una vez introducido el CVE pulsamos el botón

Información al Farmacéutico, en su caso

El sistema realiza la validación del CVE y mostrará el resultado de la operación. Si se ha realizado la acción correctamente se muestra un mensaje informativo. Adicionalmente se mostrarán los siguientes datos de la receta:

✓ Validar

N.º de receta

RECETA MÉDICA PRIVADA

N.º de colegiado



Nombre y apellidos del prescriptor

Correo electrónico del prescriptor

Teléfono del prescriptor



Si se valida una receta ya dispensada se muestra el error 'La receta para el CVE consultado ya ha sido dispensada':



Aparte del anterior error, se pueden dar también los siguientes:

Si no existe CVE consultado: 'No existe una receta para el CVE consultado'

Si se valida una receta anulada: 'La receta para el CVE consultado está anulada'

Si se produce un error de conexión en la llamada a los servicios del CGCOM: 'Error de conexión: No se ha podido conectar con el CGCOM'



### 4. Dispensación de recetas

Para acceder a la pantalla de dispensación pulsaremos en la pestaña del menú izquierdo. En la pantalla a la que accedemos vemos el campo 'CVE' para introducir el código de verificación. Es un campo obligatorio.



Una vez introducido el CVE pulsamos el botón

El sistema realiza la validación del CVE y después la dispensación de la receta y mostrará el resultado de la operación. Si se ha realizado la acción correctamente se muestra el mensaje informativo 'Dispensación de receta: La receta se ha dispensado correctamente'.

Adicionalmente se muestran los datos de la receta en pantalla:

N.º de receta

N.º de colegiado

Nombre y apellidos del prescriptor

Correo electrónico del prescriptor

Teléfono del prescriptor



Si no se introduce un valor en el campo 'CVE' mostrará el mensaje de error 'Error CVE: Debe introducir un valor de CVE'.





Si se dispensa una receta ya dispensada se mostrará el error 'La receta para el CVE consultado ya ha sido dispensada':



Aparte del anterior error, se pueden dar los siguientes:

Si no existe CVE consultado: 'No existe una receta para el CVE consultado'

Si se dispensa una receta anulada: 'La receta para el CVE consultado está anulada'

Si se produce un error de conexión en la llamada a los servicios del CGCOM: 'Error de conexión: No se ha podido conectar con el CGCOM'



#### 5. Anulación de dispensación de recetas

Para acceder a la pantalla de anulación pulsaremos en la pestaña del menú izquierdo. En la pantalla a la que accedemos vemos el campo 'CVE' para introducir el código de verificación. Es un campo obligatorio.



Una vez introducido el CVE pulsamos el botón Anulación de la dispensación de la receta y mostrará el resultado de la operación. Si se ha realizado la acción correctamente se muestra el mensaje informativo 'Anulación de receta: La dispensación se ha anulado correctamente.'



Si el usuario que intenta hacer la anulación de la dispensación no es el mismo que realizó la dispensación originalmente, el sistema no se lo permitirá, mostrando un mensaje con el error 'Usuario no válido: El usuario con el que está intentando hacer la anulación no es el mismo que hizo la dispensación'.



Si se intenta anular una dispensación ya anulada se muestra el error 'La receta que está intentando anular no se encuentra dispensada'





Aparte del anterior error, se pueden dar los siguientes:

Si no existe CVE consultado: 'No existe una receta para el CVE consultado'

Si se anula una dispensación cuya receta está anulada: 'La receta que está intentando anular ya está anulada'

Si se produce un error de conexión en la llamada a los servicios del CGCOM: 'Error de conexión: No se ha podido conectar con el CGCOM'



# 6. Logout

Para poder salir de la aplicación y acceder con otro usuario se pulsa sobre la flecha que aparece junto al nombre de usuario (esquina superior derecha). Nos llevará a la pantalla de inicio de sesión nuevamente.

